



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

Aprobado Por Unanimidad Aprobado Por 3 Votos A Favor (Xavier Revuelta Esteve,
Alicia Castellví Alcaraz, Olga Piña Marín)
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO
Fecha: 27 de junio de 2024
Área: CULTURA
Expediente núm. 2759-000002-2024

Título del acuerdo:

2.7 Otorgamiento de subvención económica al Ayuntamiento de Riudaurá para la organización de la Fiesta Mayor 2024. Exp. núm. 2759-000002-2024 (X2024000867).

Texto del acuerdo:

2.7 OTORGAMIENTO SUBVENCIÓN ECONÓMICA AL AYUNTAMIENTO A LA ORGANIZACIÓN FIESTA MAYOR 2024 ,Exp. 2759-000002-2024 (X2024000867).

Vista la solicitud presentada en el registro de entrada con el número E2024002719 en fecha 20 de junio de 2024, presentada por el AYUNTAMIENTO DE BELLVEI.

Dado el cariz integrador y participativo por el vecindario del municipio en los actos que organiza el Ayuntamiento de Bellvei los días de su Fiesta Mayor. Dada la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Castellet i la Gornal para el año 2024 a actividades de carácter festivo y de interés público de los núcleos y urbanizaciones del municipio.

Vista la existencia de consignación presupuestaria con cargo a la partida 33848906 Fiestas Mayores y otras del presupuesto del ejercicio 2024.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

Primero.- Otorgar una subvención al Ayuntamiento de Bellvei como organizadora de la Fiesta Mayor de su municipio, que colateralmente disfrutan principalmente el vecindario de Les Casetas de La Gornal, así como el resto del municipio de Castellet i la Gornal, con cargo a la partida 33848906 del vigente presupuesto de 2024 por un importe de 1.900,00€.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al interesado.

Tercero.- Dar traslado a los servicios económicos de la Corporación por su efectividad.

Firmado electrónicamente

Ajuntament de Castellet i la Gornal

C. Rosselló,19-23-La Gornal 08729 Castellet I La Gornal - Tel. 977 67 03 26 – Fax 977 67 02 77

e-mail:castellet@diba.cat / www.castelletilagornal.cat

